



INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRIGENO GOLD MINE S.A. AÑO 2019

Señores Accionistas:

En mi calidad de gerente General de la Compañía y conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, cumplo con informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2019:

1.- Según se puede observar de la copia del balance presentado, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, la compañía continuó con sus actividades de Alquiler de Maquinaria conforme a su objeto social, y se han obtenido resultados favorables, por lo que puedo asegurar que se han cumplido los objetivos que fueron trazados para el referido ejercicio económico.

2.- Se han ejecutado y dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, conforme a las resoluciones adoptadas por los accionistas de la compañía.

3.- Durante este periodo se produjeron los siguientes hechos:

- a) Se continuó con la prestación del servicio de arrendamiento de maquinaria a las compañías constructoras y petroleras que operan en el oriente ecuatoriano, y especialmente se mantuvo los trabajos y contratos con las compañías SCHLUMBERGER DEL ECUADOR S.A., HALLIBURTON LATIN AMERICA, SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A., PLUSAMBIENTE, CNLC ECUADOR CORPORACION S.A., entre otros.
- b) Con relación a la actividad minera de la compañía podemos informar que mantenemos vigente el Área Paushiyacu 11, la misma que fue otorgada por: *‘La Subsecretaria Zonal de Minería Norte mediante Oficio MM-SZM-N-2017-2070-OF, del 13 de diciembre de 2017, y Resolución MM-SZM-N-2017-0349-RM, del 11 de diciembre de 2017, respecto a NOTIFICACIÓN-TÍTULO DE CONCESIÓN MINERA BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE PEQUEÑA MINERÍA, ÁREA "PAUSHIYACU 11", CÓDIGO 100000379’*. En este año se cumplió con los pagos de Patentes Mineras y se han presentado los respectivos informes técnicos a las entidades de control, como ARCOM y MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES, mientras se realizan los estudios de impacto ambiental para el ingreso al MAE, y se nos otorgue los respectivos permisos de dichas entidades y de



las comunidades que se encuentran en el sector y que son de influencia directa de dicha área, con el fin de iniciar con los trabajos de exploración y explotación simultánea, contemplada en la Ley de Minería en lo relacionado a las áreas de pequeña minería.

- c) En este periodo seguimos invirtiendo en las áreas Mineras Paushiyacu 1 - 2 y 3, cuyo titular es la compañía MEGARMI, en base a un acuerdo firmado para trabajar en dichas áreas de manera conjunta. En el año 2019 no se ha tenido mayor avance ya que algunos dirigentes de la comunidad de VERDE SUMACO, están en oposición a los trabajos que la compañía debe hacer para continuar con los trámites para la obtención de los permisos respectivos de las entidades de control. A pesar de no haber realizado ningún trabajo en estas áreas, hemos sido denunciados por esta comunidad ante la Defensoría del Pueblo de Orellana y de Napo por supuestos daños al ambiente, proceso que hasta la fecha no tiene resolución por parte de las Defensorías mencionadas.

4.- En el ámbito laboral, podemos informar que la nómina de los trabajadores del Coca y de Quito se mantuvo de la manera regular, como es usual en nuestra actividad, durante el año 2019 existieron ingresos y salidas de empleados en base al volumen de trabajos y de los contratos que se lograron ejecutar con las compañías del sector.

5.- En relación a los Activos de la empresa procedo a informar que según las autorizaciones de la Junta General se procedió con la venta de los siguientes equipos:

Excavadora CAT 312 AÑO 1996 SERIE 7DK06768, y
Volqueta con placa CPF7019.

Con el fin de renovar y mejorar nuestra flota de maquinaria, además de prepararnos para un próximo inicio de las actividades mineras, durante este año también se realizó la importación de los siguientes equipos:

EXC SANY 2018 MODELO SY215C, CHASIS 14SY021HP0588
EXC SANY 2018 MODELO SY215C CHASIS 14SY021HP0660
EXC SANY 2018 MODELO SY235C CHASIS 14SY023C95538
EXC SANY 2018 MODELO SY235C CHASIS 14SY023C95598
EXC SANY 2018 MODELO SY235C CHASIS 14SY023C95598

6.- La situación financiera y los resultados anuales de la compañía al cierre del ejercicio del año 2019, presenta un saldo positivo de USD \$ 332.591,52 después de la participación del 15% para trabajadores y del pago del Impuesto a la Renta, según pueden revisar en los Estados Financieros entregados.



Terrigeno Gold Mine S.A.

7.- Por cuanto la compañía ha obtenido utilidad en el ejercicio económico correspondiente al año 2019, y se ha superado con el porcentaje establecido por la Ley de Compañías, para la Reserva Legal, me permito solicitar a la junta general de accionistas que se tomen las resoluciones que estimen convenientes con relación a dichos valores considerando no ocasionar graves impactos en la liquidez de la empresa, o su vez recomendar que dichos valores se mantengan en la cuenta de utilidades no distribuidas hasta nueva disposición.

8.- Durante el presente Ejercicio económico no se han producido cambios en el paquete accionario de la empresa, por lo que se mantiene con los mismos accionistas.

Finalmente, me permito recomendar a los accionistas, que se mantengan las políticas y estrategias de la compañía ya que hasta el momento le han permitido tener una estabilidad económica.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Quito, 9 de Marzo del 2020

Atentamente,

Ing. Pedro Harold Ortiz Villota
GERENTE GENERAL